Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Hipólito Unanue"

Nº 580 -2025-HNHU-UPER/ASE

Resolución Administrativa

Lima, 12 de Junio de 2025

Visto, en el Expediente N° 25-026394-001, que contiene la Nota Informativa N° 036-2025-DDiG/HNHU, de fecha 28 de mayo de 2025, emitida por el Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue;y,

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para la asignación de funciones al personal del Sector Público;

Que, según el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Artículo 74° señala: La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera; grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor;

Que, el Artículo 11° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, dispone que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujeto, únicamente, a las acciones administrativas de desplazamiento de personal que prevé dicha norma, entre ellas, la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, de 3 de febrero de 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que prevé las unidades orgánicas consideradas estratégicas para el logro de la misión, visión y objetivos generales considerados para la institución;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 552-2014-HNHU-DG, del 15 de julio de 2014, se aprobó el Manual de Organización y Funciones (MOF) del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que cuenta con tres (03) cargos de Jefes/as: Servicio Radiología Convencional, Servicio de Radiología Intervencionista y Radiología Ultrasonografía;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 339-2022-UPER-ASE/HNHU, de fecha 25 de abril de 2022, la asignación a la MC. Denisse PEÑA DAZA, Contratada por Administración de Servicios – CAS, en adición a sus funciones de médico asistencial, en el cargo de Jefa de Servicio de Ultrasonografía del Departamento de Diagnóstico por Imágenes de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Únanue;

Que, con la Resolución Administrativa N° 350-2022-UPER-ASE/HNHU, de fecha 25 de abril de 2022, la asignación al médico cirujano Andy John CASTILLO OLGUIN, en adición a sus funciones de médico asistencial, en el cargo de Jefe de Servicio de Radiología Convencional del Departamento de Diagnóstico por Imágenes de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Únanue;

Que, a través de la Resolución Administrativa N° 450-2025-HNHU-DG, se aprobó el cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del año 2025 del Hospital Nacional Hipólito Unanue, tiene previsto los cargos clasificados y asistenciales, para el logro de los objetivos específicos, previstos para cada unidad orgánica de la Institución;

Que, según Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA de fecha 6 de enero de 2025, se delegan facultades en diversos funcionarios del Ministerio de Salud, durante el año 2025, en el punto 14.2 del artículo 14, delegan a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil la facultad de emitir actos administrativos sobre acciones de personal;

Que, a través del documento del visto, el Jefe del Departamento de Especialidades Médicas, solicita la asignación de funciones a los profesionales a la MC. Heiva SEGURA ALMONACID en el cargo de Jefa del Servicio de Radiología Convencional, en adición a su funcione de medico asistencial; MC. Andy CASTILLO OLGUIN en el cargo de Jefe del Servicio de Radiología Ultrasonografía, en adición a sus funciones de medico asistencial; MC. Aidee GARNICA ESPINO, en el cargo de Jefa del Servicio de Radiología Intervencionista, en adición a su función de medico asistencial del Departamento de Diagnóstico por Imágenes de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante el Informe Escalafonario N.º 0256, 0257, 0258-AREL-UP-HNHU, con fecha 03 de junio de 2025, el Jefe del Área de Registro de Escalafón y Legajo indica que la M.C. Aidee GARNICA ESPINO, Contratada por Administración de Servicios-CAS, propuesta como Jefa de Servicio de Radiología Intervencionista, no registra deméritos; la MC. Heiva Rosario SEGURA ALMONACID, quien tiene Contrato por Reemplazo-DL. 276, propuesta como Jefa de Servicio de Radiología Convencional, no registra deméritos, y ha desempeñado el cargo de Jefa del Departamento de Diagnóstico por Imágenes desde el 1 de enero de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2024; el M.C. Andy John CASTILLO OLGUIN, Nivel 1, propuesto como Jefe de Servicio de Radiología Ultrasonografía, no registra deméritos y ha desempeñado funciones de Jefe de Departamento y de los Servicios del Departamento de Diagnóstico por Imágenes respectivamente;

Que, mediante Informe N° 61-2025-UPER-ASE/HNHU, de fecha 6 de junio de 2025, el Área de Selección y Evaluación de la Unidad de Personal manifiesta que es viable dar trámite al término, a partir de la fecha del acto resolutivo, a las funciones asignadas a la MC. Denisse PEÑA DAZA, Contratada por Administración de Servicios – CAS, el cargo de Jefa del Servicio de Radiología Ultrasonografía **"en adición a sus funciones de médico asistencial"** y asimismo dar término, a partir de la fecha del acto resolutivo, a las funciones asignadas al MC. Andy John CASTILLO OLGUIN, en el cargo de Jefe del Servicio de Radiología Convencional **"en adición a sus funciones de médico asistencial"** dándoles las gracias por los servicios prestados; asimismo asignar funciones a los profesionales a la MC. Heiva Rosario SEGURA ALMONACID, en el cargo de Jefa del Servicio de Radiología Convencional; MC. Andy CASTILLO OLGUIN en el cargo de Jefe del Servicio de Radiología Ultrasonografía, dichas funciones de los precitados médicos cirujanos será "**en adición a sus funciones de medico asistencial"**; y la MC. Aidee GARNICA ESPINO, Contratada por Administración de Servicios, en el cargo de Jefa del Servicio de Radiología Intervencionista, **en adición a su función de medico asistencial** del Departamento de Diagnóstico por Imágenes de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Con el visado del Área de Selección y Evaluación de Personal, y el Jefe de la Unidad de Personal;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, de conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y en uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante el numeral 14.2 del artículo 14 de la Resolución Ministerial Nº 002-2025/MINSA, que delega funciones sobre Acciones de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- **Dar Término**, a partir de la fecha del acto resolutivo, a la asignación de funciones a la M.C. Denisse PEÑA DAZA, Contratada por Administración de Servicios – CAS, en el cargo de Jefa del Servicio de Radiología Ultrasonografía "en adición a sus funciones de médico asistencial" del Departamento de Diagnostico, dándole las gracias por los servicios prestados.

Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Hipólito Unanue"

Nº 580 -2025-HNHU-UPER/ASE

Resolución Administrativa

Lima, 12 de Junio de 2025

Artículo 2.- **Dar Término,** a partir de la fecha del acto resolutivo, a las funciones asignadas al médico cirujano Andy John CASTILLO OLGUIN, en el cargo de Jefe del Servicio de Radiología Convencional del Departamento de Diagnostico **"en adición a sus funciones de médico asistencial"** dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- Asignar funciones, a partir de la fecha de la emisión del acto resolutivo, en los cargos Jefes de Servicios del Departamento de Diagnóstico por Imágenes de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue; "**en adición a sus funciones de Médicos Asistenciales"**, como se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ESTRUCTURAL	SERVICIO	UNIDAD ORGANICA
MC. Heiva Rosario SEGURA ALMONACID	JEFE/A DE SERVICIO	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	JEFATURA DPTO. DIAGNOSTICO POR IMAGENES
MC. Andy John CASTILLO OLGUIN	JEFE/A DE SERVICIO	RADIOLOGIA ULTRASONOGRAFIA	JEFATURA DPTO. DIAGNOSTICO POR IMAGENES

Artículo 4.- Asignar temporalmente, a partir de la fecha, a la médico cirujano Aidee GARNICA ESPINO, contratada bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS, **"en adición a sus funciones de medico asistencial"**, las funciones del cargo de Jefa del Servicio de Radiología Intervencionista del Departamento de Diagnóstico por Imágenes de la Unidad Ejecutora 0132 del Hospital Nacional Hipólito Unanue, por las justificaciones expuestas.

Artículo 5.- Los/as mencionados/as empleados/as públicos/as profesionales quedan autorizados/as a cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos institucionales, así como la normatividad vigente en el Sector Público Nacional, bajo responsabilidad.

Artículo 6.- Notificar a los interesados de acuerdo a las formalidades contempladas a ley.

Artículo 7.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente resolución en la página web del hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UNANUE"
Lic. Adm. FREDI CRUZ ICHO
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

FCI/JP
Selección:
DISTRIBUCIÓN
( ) Direcc. General
( ) Direcc. Adjunta.
( ) Ofic. Administrac.
( ) Unid. de Personal
( ) Dpto. de Diag. X Imag.
( ) Interesados.
( ) Remun y Ppto.
( ) Control de Asistencia
( ) Registro y Legajo
( ) Selección
( ) Archivo

MINISTERIO DE SALUD – ÁREA DE SELECCIÓN – V°B° – HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE